



Construcciones Cia. Ltda.

CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTRICAS Y ARQUITECTURA

Dirección: Ernesto Albán y Marcos Montalvo

Telefax: (03) 2400826 / 2401678 Cel.: 0998543735 e-mail: bayasfreire@hotmail.com

AMBATO-ECUADOR

COMPAÑÍA "BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA"

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS No 01-2016

En el cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 17H00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Ernesto Albán y Marcos Montalvo, se da inicio a la Junta General Universal de socios de la compañía "BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", con la presencia de los siguientes socios: Jorge Bayas Parra, Jorge Bayas Ulloa, Elizabeth Bayas Parra; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Al efecto se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACION DE LA JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." Conforme a lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. **DOS. ORDEN DEL DIA:** Una vez que los presentes manifiestan declararse en Junta General Universal de socios, resuelven por unanimidad se trate los siguientes puntos en el orden del día: **(a)** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico del año 2015. **(b)** Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico del año 2015; **(c)** Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015; **(d)** Destino de utilidades del ejercicio 2015; **(e)** Aprobación del presupuesto para el año 2016. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La Junta General Universal de Socios es presidida por la ingeniera JENNY DEL PILAR FREIRE ROMO, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el ingeniero JORGE HERNAN BAYAS PARRA, en su calidad de Gerente General. **CUATRO. TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA:** Toma la palabra la señora Presidenta de la compañía y dispone que se trate el primer punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-** Toma la palabra el Ingeniero Jorge Bayas y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, fechado el 18 de marzo del 2016. La socia señorita Elizabeth Bayas Parra mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe del Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe, lo que es apoyado por el socio Jorge Bayas Ulloa. La señora

Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el Gerente por ser el ponente, por lo que la Junta Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

“Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, Ingeniero Jorge Bayas Parra, fechado 18 de marzo del 2016, correspondiente al ejercicio económico 2015”.

La señora presidenta de la compañía, dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- Pide la palabra el señor gerente y da lectura al Balance General del ejercicio económico 2015 preparado por la Gerencia General y la Contadora de la Compañía, pide la palabra la socia señorita Elizabeth del Rocío Bayas Parra y dice que, una vez conocido por todos el estado de situación financiera y por estar conforme a la realidad societaria de la compañía, mociona que se apruebe el balance general del ejercicio económico 2015, lo que es apoyado por unanimidad. La señora Presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el ponente del informe, por lo que la Junta General Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

“Aprobar el Balance General del ejercicio económico 2015 presentado por el Gerente General de la compañía”.

Resuelto el segundo punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el tercer punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- La señora presidenta de la compañía, solicita que por Secretaria se de lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015 preparado por la Gerencia General y la Contadora de la Compañía. El Lcdo. Jorge Bayas Ulloa mociona que, una vez conocido por todos los socios el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015 y justificado que se encuentra con los documentos de respaldo respectivos, mociona que se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. EL señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el señor Gerente. La Presidenta



Construcciones Cia. Ltda.

CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTRICAS Y ARQUITECTURA

Dirección: Ernesto Albán y Marcos Montalvo

Telefax: (03) 2400826 / 2401678 Cel.: 0998543735

e-mail: bayasfreire@hotmail.com

AMBATO-ECUADOR

requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución, por lo que la Junta General Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

“Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015”.

Resuelto el tercer punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el cuarto punto: **DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015.-** La señora presidenta de la compañía solicita que por Secretaria se de lectura al informe contable en el que consta las utilidades arrojadas en el año 2015. La socia Elizabeth Bayas mociona que, una vez conocido por todos los socios que el valor de la utilidad asciende a VEINTE Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS CON 46/100 (\$27840,46), se ingrese a la cuenta de Utilidades por repartirse y que quede a disponibilidad de los socios, lo que es apoyado por unanimidad por los asistentes. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que una vez determinada la votación por Secretaria se manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General Universal de Socios de manera unánime RESUELVE:

“Aprobar que las utilidades del ejercicio 2015 ingrese a la cuenta de Utilidades por repartirse”.

Resuelto el cuarto punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el quinto punto: **APROBACION DEL PRESUPUESTO 2016.-** La señora presidenta de la compañía, solicita que por Secretaria se de lectura al Presupuesto establecido para el año 2016, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. La señorita Elizabeth Bayas Parra mociona que, una vez conocido por todos los socios el presupuesto de la compañía BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA.LTDA., se apruebe este presupuesto establecido para el año 2016. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora presidenta de la compañía solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La señora presidenta requiere que una vez determinada la votación por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios de manera unánime RESUELVE:

“Aprobar el presupuesto para el año 2016”.

APROBACION DEL ACTA Y CONCLUSIÓN

Sin más puntos que tratar, la señora presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos y reinstalada la sesión por parte de la señora presidenta, ésta solicita que por Secretaria de la Junta se de lectura a la misma, la cual es cumplida. Posteriormente la señora presidenta pide que los socios se pronuncien. El señor secretario de la Junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidenta solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución, por lo que la Junta General Universal de manera unánime RESUELVE:

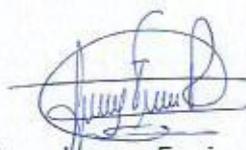
"Aprobar el total contenido de la presente acta".

Seguidamente, la señora presidenta de la Junta, agradece la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión y la clausura, siendo las 19H30 horas.

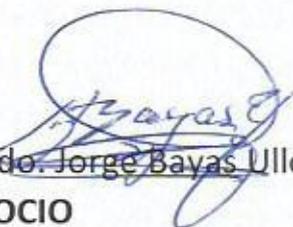
Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, juntamente con la secretaria de la Junta.



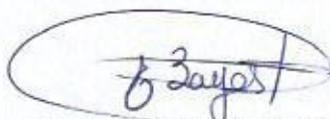
Ing. MBA. Jorge Bayas Parra
GERENTE GENERAL



Ing. Jenny Freire Romo
PRESIDENTA



Lcdo. Jorge Bayas Ulloa
SOCIO



Ing. Elizabeth Bayas
SOCIA